

La Dirección General de Industria de la Provincia de Tierra del Fuego es una organización dedicada a brindar eficazmente el soporte y control sobre las empresas que trabajan en marco del Sub-Régimen de Promoción Industrial de la provincia, que se necesita como condición necesaria para que las mismas accedan a beneficios fiscales enmarcados por la Ley 19.640 y decretos complementarios. Nos caracterizamos por tener en cuenta las variables del contexto que nos rodean y que cambian permanentemente, para delinear y estar siempre al día con nuestra dirección estratégica con el paso del tiempo.

La prestación de nuestras actividades tiene como principal objetivo lograr altos estándares de satisfacción de cada destinatario de nuestras acciones, cumpliendo los requisitos acordados con éstos, con los aplicables a nuestra organización en particular y con la legislación de aplicación a nuestra actividad.

Con este fin la Dirección General de Industria de Tierra del Fuego toma el siguiente compromiso:

- A. Mantener un sistema de gestión de calidad que logre una mejora continua tanto en el servicio de control, como en procesos y en sí mismo.
- B. Monitorear los procesos del sistema y ocuparse para alcanzar los objetivos establecidos trabajando en equipo.
- C. Definir las necesidades y entrenamiento permanente del personal involucrado en el sistema de calidad de la Dirección General de Industria de Tierra del Fuego.
- D. Mantener los sistemas de gestión acordes a las oportunidades tecnológicas existentes.
- E. Garantizar la transparencia en la gestión y manejo de la información.

Para ello orientamos nuestros esfuerzos hacia el entendimiento de los requerimientos de nuestros destinatarios, brindando una estructura y un sistema de gestión de calidad que brinde el marco para mejorar continuamente la eficacia de nuestras actividades.

Juan Manuel Casco | Jorge Coria
Dirección